REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº 985

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.I. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD : HOSPITAL VILLARRICA :

2.- JEFE SOLICITANTE : RICARDO ALVEAR LEAL

3.- OBJETO PRECISO DEL COMETIDO: Traslado de pacientes, insumos y equipos

médicos a hospitales dependientes del

Servicio de Salud Araucanía Sur.

4.- DURACION ; Desde octubre a diciembre de 2009.

5.- LUGAR DEL DESTINO : Villarrica, Temuco, Pitrufquén, Loncoche, Curarrehue

Pucón, y otras comunas de la novena región.

6.- VEHICULO TIPO : Furgón MARCA : HYUNDAI

PATENTE : ZT - 5352 COLOR : Azul

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : CESAR SOTO ASTETE

CESAR VERGARA RIVERA BENITO RUIZ MAYORGA ARTURO MIGNOLET COFRE NELSON TORRES JAQUE

ALVARO MARTINEZ CIFUENTES

WILSON VIVERO PEÑA VICTOR LAZO ESPARZA JERSON SANTOS MUÑOZ

VICTOR BAHAMONDEZ NAVARRETE

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:

9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION NOCTURNA

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: Nº 1519 - 1520 - 1521 - 1522 -

1523 - 1524 - 1525 - 1526 - 1527